

Manual de aplicación,
corrección e interpretación

ATENTO

Cuestionario para la Evaluación de
las Funciones Ejecutivas y el TDAH



F. Sánchez-Sánchez
M. Solar



ATENTO

Cuestionario para la Evaluación
de las Funciones Ejecutivas y el TDAH

Fernando Sánchez-Sánchez

María Solar

(Dpto. de I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones)

**MANUAL DE APLICACIÓN,
CORRECCIÓN E INTERPRETACIÓN**



hogrefe

Madrid, 2024

Cómo citar esta obra

Para citar esta obra, por favor, utilice la siguiente referencia:

Sánchez-Sánchez, F. y Solar, M. (2024). *ATENTO. Cuestionario para la Evaluación de las Funciones Ejecutivas y el TDAH. Manual de aplicación, corrección e interpretación*. Hogrefe TEA Ediciones.

Nota. En la redacción de este manual se ha utilizado un lenguaje inclusivo para evitar la discriminación por razón de sexo. En este contexto, los sustantivos variables o los comunes acordados deben interpretarse en un sentido inclusivo de mujeres y varones, cuando se trate de términos de género gramatical masculino referidos a personas o grupos de personas no identificadas específicamente.

Copyright © 2024 by Hogrefe TEA Ediciones, S.A.U., España.

ISBN: 978-84-18745-49-2

Depósito Legal: M-18855-2024

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de cuestionarios de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

Índice

Acerca de los autores	5
Prólogo	7
Agradecimientos	9
Ficha técnica	15
1. Descripción general	17
1.1. Características principales	18
1.1.1. Evaluación comprensiva y dimensional de los problemas ejecutivos	18
1.1.2. Ayuda al diagnóstico	18
1.1.3. Evaluación multifuente	19
1.1.4. Enfoque evolutivo	19
1.1.5. Solidez técnica y científica	20
1.1.6. Sencillez de uso y utilidad práctica	21
1.2. Finalidad de la evaluación	21
1.2.1. Evaluación de los problemas en las funciones ejecutivas	21
1.2.2. Evaluación de la sintomatología del trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y otros problemas relacionados	22
1.2.3. Evaluación de los posibles déficits en diferentes contextos.	22
1.2.4. Evaluación del impacto de los posibles déficits	23
1.3. Ámbitos de aplicación	23
1.3.1. Clínico	24
1.3.2. Educativo o escolar	25
1.3.3. Forense	26
1.3.4. Investigación	27
1.4. Contenido y estructura.	27
1.4.1. Cuestionarios	27
1.4.2. Escalas	30
1.4.3. Índices.	32
1.4.4. Informaciones adicionales.	32
1.5. Resultados y tipos de puntuaciones	33
1.5.1. Puntuaciones directas (PD).	33
1.5.2. Puntuaciones transformadas (puntuaciones T y percentiles).	34
1.6. Materiales	34
1.7. Protección de los materiales	35
2. Normas de aplicación y corrección.	37
2.1. Consideraciones generales	37
2.1.1. Requisitos de cualificación para el uso de la prueba	38
2.1.2. Cuestiones éticas y deontológicas	38
2.1.3. Cuestiones generales acerca de las escalas de valoración	39
2.2. Preparativos iniciales	39
2.2.1. Selección de los cuestionarios a aplicar	39

2.2.2.	Selección de los informantes	40
2.2.3.	Selección del formato de aplicación	42
2.3.	Normas de aplicación	43
2.3.1.	Establecimiento de una buena relación y comunicación	43
2.3.2.	Condiciones de evaluación	44
2.3.3.	Tiempos de aplicación	45
2.3.4.	Normas específicas de aplicación: evaluaciones individuales	45
2.3.5.	Normas específicas de aplicación: evaluaciones colectivas	49
2.3.6.	Evaluaciones de seguimiento y espaciado temporal entre evaluaciones.	51
2.3.7.	Adaptaciones en el formato de aplicación.	52
2.4.	Normas de corrección	52
2.4.1.	Secuencia general para la obtención de los resultados de la evaluación.	53
2.4.2.	Revisión de las respuestas al cuestionario	53
2.4.3.	Baremos disponibles y selección del baremo.	54
2.4.4.	Introducción de respuestas.	55
2.4.5.	Obtención del perfil de resultados	56
2.4.6.	Cálculos adicionales: índice de cambio fiable y perfil de cambio.	56
3.	Normas de interpretación	59
3.1.	Resultados del ATENTO	59
3.1.1.	Perfil de resultados.	59
3.1.2.	Interpretación normativa de las puntuaciones.	64
3.1.3.	Interpretación de los intervalos de confianza de las puntuaciones	68
3.2.	Pautas y secuencia general de interpretación	68
3.2.1.	Interpretación de las escalas e índices.	68
3.2.2.	Secuencia general de interpretación	72
3.3.	Escalas de control	77
3.3.1.	Inconsistencia (Inc)	77
3.3.2.	Impresión negativa (Neg)	79
3.4.	Perfil de procesos ejecutivos afectados	81
3.4.1.	Escalas de déficits de las funciones ejecutivas	81
3.4.2.	Puntos fuertes y áreas de mejora personales	89
3.4.3.	Escalas de impacto de los posibles déficits.	91
3.5.	Perfil de ayuda al diagnóstico	94
3.5.1.	Índice de riesgo de TDAH (IRT)	95
3.5.2.	Escalas orientadas al DSM	97
3.5.3.	Indicadores adicionales de los criterios DSM-5-TR	99
3.5.4.	Escalas de problemas relacionados	100
3.6.	Integración de los resultados de las diferentes fuentes y contextos evaluados con el ATENTO	103
3.7.	Integración de los resultados del ATENTO con otras informaciones de la evaluación	112
3.8.	Interpretación de los cambios entre evaluaciones de seguimiento: índice de cambio fiable.	113
3.9.	Casos ilustrativos.	116
3.9.1.	Caso 1. Pedro.	116
3.9.2.	Caso 2. Daniel	134
3.9.3.	Caso 3. Mónica.	148
	Referencias bibliográficas	161
	Apéndice A. Correspondencia entre varias escalas típicas transformadas y los percentiles.	163
	Apéndice B. Perfil de cambio.	165
	Apéndice C. Valores predictivos positivos (VPP) para diferentes grupos clínicos	167
	Apéndice D. Tabla resumen para la integración de los resultados multi-informante	181

Acerca de los autores

Fernando Sánchez-Sánchez es psicólogo general sanitario habilitado, máster en Neuropsicología Cognitiva, Diploma de Estudios Avanzados en Neurociencias por la Universidad Complutense de Madrid y máster en *Behavioral Data Science* por la Universidad de Barcelona. Ha compaginado la actividad asistencial como neuropsicólogo con la actividad investigadora, centrándose en los últimos años en el desarrollo y en la adaptación de instrumentos de evaluación como técnico del Departamento de I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones. Es autor de múltiples artículos en el campo de la evaluación neuropsicológica y autor o adaptador de varias pruebas, entre las que destacan el SENA, *Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes*, el CUMANIN-2, *Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil-2*, el DP-3, *Perfil de Desarrollo – 3*, las escalas MP-R, *Escalas de Desarrollo Merrill-Palmer Revisadas*, el STROOP, *Test de Colores y Palabras*, la BAT-7, *Batería de Aptitudes de TEA*, el Matrices, *Test de Inteligencia General* o el EDI-3, *Inventario de Trastornos de la Conducta Alimentaria-3*. Es miembro de la Asociación Española de Metodología de las Ciencias del Comportamiento (AEMCCO), de la Sociedad Española para el Avance de la Evaluación Psicológica (SEAEP) y miembro fundador de la Sociedad Española de Psicología Clínica Infanto-Juvenil (SEPCIJ). Además, es miembro del jurado del Premio TEA Ediciones «Nicolás Seisdedos» de pruebas de evaluación psicológica y ha sido editor asociado de la revista científica *Psicología Educativa*.

María Solar es máster en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud y graduada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid y máster en *Behavioral Data Science* por la Universidad de Barcelona. Cuenta con experiencia en el ámbito de la investigación y la validación de escalas de evaluación, siendo coautora de varias publicaciones y habiendo realizado múltiples presentaciones en congresos nacionales e internacionales. Actualmente, desarrolla su actividad profesional en el Departamento de I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones, participando en el desarrollo y la adaptación de instrumentos de evaluación, entre los que cabe destacar el Matrices RRHH, *Test de Inteligencia para la Identificación del Talento y el Potencial de Aprendizaje*, o el TOP, *Tríada Oscura de la Personalidad en el Trabajo*. Es socia, además, de la Asociación Española de Metodología de las Ciencias del Comportamiento (AEMCCO).

Prólogo

Es un motivo de alegría para la evaluación psicológica y para aquellos profesionales que hacen uso de ella contar con nuevas herramientas de evaluación que se ajusten a la evolución constante de los avances teóricos y metodológicos que acontecen en el devenir del desarrollo de la ciencia psicológica. El presente instrumento responde a las exigencias que la literatura ha manifestado como aproximaciones esenciales para una adecuada evaluación en población infantil y adolescente: multidimensional, multifuente, contextualizada, evolutiva y científica.

ATENTO nace con el propósito de evaluar de una manera comprensiva e integrada los principales componentes de las funciones ejecutivas, el impacto de sus dificultades en diferentes contextos, la sintomatología específica del trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y los principales trastornos comórbidos asociados al mismo. Es sabida la importancia de evaluar estos procesos y sus dificultades por su implicación en la salud mental de nuestros niños y adolescentes, así como en su rendimiento académico-escolar y su ajuste socioemocional. Tiene especial importancia la posibilidad que nos ofrece en estos momentos ATENTO de una evaluación certera del TDAH, trastorno que ha mostrado una histórica tendencia tanto al sobrediagnóstico y a la consecuente medicalización de sus síntomas como a las consecuencias del infra o sobre tratamiento derivados de una evaluación sesgada y carente de las evidencias necesarias de fiabilidad y validez. Como contrapartida a estos antecedentes, ATENTO emerge con las garantías que permiten de manera rigurosa una evaluación válida y fiable para la detección precoz, la identificación de procesos específicos alterados de las funciones ejecutivas y la planificación de intervenciones y su seguimiento.

Hay razones de peso y variadas que justifican el estudio y uso de ATENTO: conceptuales, metodológicas, formales y prácticas. ATENTO contiene un exhaustivo análisis del contenido del objeto que pretende evaluar, acorde a los avances teóricos del dominio de las funciones ejecutivas y del TDAH. Metodológicamente, ha seguido un procedimiento de diseño y validación sistematizado y riguroso que incluye el análisis por paneles de expertos para la revisión de sus contenidos y estructura, la revisión lingüística e idiomática en español y catalán, el diseño de escalas orientadas DSM y escalas control, el control de los procedimientos y materiales, el estudio piloto y la versión definitiva. Todo un proceso iterativo de sucesivas fases de análisis y depuración del instrumento hasta llegar a la versión definitiva que en estos manuales se presenta. Su fortaleza metodológica viene además avalada por la acumulación de diferentes evidencias de fiabilidad y validez, así como por el uso de muestras amplias y representativas. A nivel formal, ATENTO cuenta con un manual técnico, en el que recoge su fundamentación teórica y metodológica, y un manual de aplicación con casos ilustrativos y ejemplos para el correcto uso, análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Su valor práctico estriba también en la provisión de baremos, puntuaciones tipificadas y de diferentes índices (i.e., de problemas en las funciones ejecutivas, de impacto y de riesgo de TDAH) y perfiles (i.e., de procesos ejecutivos afectados, de ayuda al diagnóstico, de integración de resultados procedentes de las diferentes fuentes y contextos evaluados) mediante hojas de síntesis que permiten una fácil comparativa y estimación de los cambios en las evaluaciones de seguimiento y de los puntos fuertes y de mejora de las personas evaluadas. De su usabilidad hay que destacar su aplicación individual o colectiva, su aplicación en papel o en línea y la corrección automatizada. Esta última cualidad optimiza su eficiencia, minimizando los errores del evaluador tanto en su corrección como interpretación.

Siempre creí en la inteligencia colectiva, en la capacidad de un equipo para la consecución de objetivos y en el trabajo colaborativo fruto del intercambio y del esfuerzo conjunto de profesionales aunados en un mismo propósito. La intersubjetividad lograda de un equipo es, cuanto menos, una evidencia de garantía. ATENTO es uno de esos resultados fruto de la colaboración e inteligencia colectiva de numerosos profesionales, instituciones y participantes que liderados por el buen hacer de sus autores en colaboración con el equipo de Hogrefe TEA Ediciones han llevado este proyecto a uno de sus mejores destinos: la provisión de una herramienta con garantías científicas que permita a los profesionales de una manera válida y fiable la evaluación de las funciones ejecutivas y del trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Esto es, la posibilidad de delimitar con precisión y rigor los procesos alterados de estas funciones, la sintomatología asociada y su impacto o significación clínica.

Conozco de cerca la ingente, entregada y cuidada dedicación del equipo de Hogrefe TEA Ediciones a su quehacer en la evaluación psicológica. Quehacer avalado por una histórica trayectoria repleta de éxitos a la que todos los evaluadores de este país tanto le debemos. Créanme, que la evidencia ha mostrado que el mejor predictor de una conducta es la conducta previa y por eso, este instrumento es una garantía.

Miguel Ángel Carrasco Ortiz
Catedrático de Evaluación Psicológica
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

Ficha técnica

Nombre:	ATENTO. <i>Cuestionario para la Evaluación de las Funciones Ejecutivas y el TDAH.</i>
Autores:	Fernando Sánchez-Sánchez y María Solar (Dpto. de I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones).
Procedencia:	Hogrefe TEA Ediciones (2024).
Aplicación:	individual y colectiva. Los cuestionarios para la familia y la escuela se responden de forma individual por familiares, personal docente o cuidadores. El autoinforme puede responderse de forma individual o aplicarse colectivamente.
Ámbito de aplicación:	de 3 años y 0 meses a 18 años y 11 meses.
Duración:	15-25 minutos, aproximadamente.
Finalidad:	evaluación de: 1) posibles problemas en diferentes procesos de las funciones ejecutivas (control atencional, regulación conductual, regulación emocional, memoria de trabajo, flexibilidad, planificación y organización y procesamiento temporal); 2) la presencia de posible sintomatología del trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y otros trastornos relacionados; y 3) el nivel de impacto de los problemas anteriores en el contexto familiar, escolar y social.
Baremación:	baremos en puntuaciones T (Media = 50; Dt = 10) de población general diferenciados por sexo, edad (en intervalos de 1 año) e informante (familia, escuela y autoinforme).
Materiales:	manual, ejemplares en función de la edad para la familia (3-6 y 6-18 años), ejemplares en función de la edad para la escuela (3-6 y 6-18 años), ejemplar de autoinforme (8-18 años) y clave de acceso (PIN) para la corrección por Internet.
Formato de aplicación:	papel u <i>online</i> .
Modo de corrección:	<i>online</i> (disponible captura de respuestas mediante foto o escaneo).
Informe interpretativo automatizado:	disponible.
Lenguas disponibles para la evaluación:	español y catalán.

1. Descripción general

El ATENTO, *Cuestionario para la Evaluación de las Funciones Ejecutivas y el TDAH*, es un sistema de evaluación de la presencia de **dificultades en las funciones ejecutivas** en niños, niñas y adolescentes de 3 a 18 años. Además, con el objetivo de ayudar a los profesionales durante la **identificación y el diagnóstico** de los casos con sospecha de un trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), ha sido especialmente diseñado teniendo en cuenta las dificultades, la sintomatología y las comorbilidades que se presentan habitualmente en este trastorno y otros relacionados.

Se trata de un conjunto de cuestionarios que permite la evaluación de la persona desde un **enfoque dimensional**, proporcionando un perfil personal de déficits en el funcionamiento ejecutivo con los puntos fuertes y las áreas de mejora sobre los que apoyar posteriormente la intervención. Además, el conjunto de cuestionarios —respondidos por diferentes informantes¹— permite realizar una **evaluación multifuente**, en la que se recaba información sobre las dificultades y los comportamientos problemáticos en diferentes contextos, valorados por observadores relevantes en cada uno de ellos.

El ATENTO dispone de dos manuales que proporcionan una descripción completa y detallada de las normas de uso y de las características técnicas del instrumento:

- **Manual de aplicación, corrección e interpretación.** Contiene la información práctica que el profesional deberá consultar para utilizar el ATENTO en su día a día.
 - En el capítulo de *descripción general* se presentan las características principales del ATENTO, su finalidad, su estructura, sus puntuaciones, los materiales y, en general, de todos los aspectos que conforman el sistema de evaluación.
 - En el capítulo de *normas de aplicación y corrección* se describen pormenorizadamente los procedimientos para realizar las evaluaciones con los diferentes cuestionarios del ATENTO, incluyendo los preparativos y algunas buenas prácticas que contribuyen a la obtención de puntuaciones válidas.
 - Por último, en el capítulo de *normas de interpretación* se proporciona una descripción detallada del significado de cada una de las escalas e índices del ATENTO, así como de la secuencia en la que se deben interpretar los resultados para aprovechar al máximo toda la información ofrecida por la evaluación. Incluye varios casos ilustrativos que ayudarán al profesional a comprender de forma rápida la secuencia propuesta.
- **Manual técnico**, proporciona una descripción clara y completa de las características técnicas del ATENTO, fundamentada en abundantes datos y referencias. El profesional deberá familiarizarse con esta información antes de proceder a la utilización de la prueba.
 - En el capítulo de *fundamentación teórica* se describen las principales características de las funciones ejecutivas, su conceptualización y sus bases cerebrales y su desarrollo. También se describe la relación entre las funciones ejecutivas y los trastornos del neurodesarrollo, incidiendo particularmente en el TDAH, abordando

1. A lo largo de este manual se utiliza el término «informante» para referirse a la persona que responde el cuestionario (p. ej., la madre o el padre, algún miembro del profesorado o la propia persona evaluada).

su conceptualización, su curso, su epidemiología y su diagnóstico. Por último, se expone detalladamente cómo evaluar los déficits en las funciones ejecutivas y la sintomatología del TDAH según los conocimientos más recientes en esta área.

- En el capítulo sobre el *proceso de construcción y desarrollo* se presentan los objetivos que han guiado el desarrollo del ATENTO y se describe de forma minuciosa la secuencia de estudios, análisis y decisiones que fueron conformando el instrumento en las diferentes fases de desarrollo.
- Por último, en el capítulo de *fundamentación psicométrica* se incluye una extensa recopilación de evidencias relacionadas con diferentes aspectos de la fiabilidad y de la validez de las puntuaciones del ATENTO para su uso en diferentes poblaciones y finalidades. También se describen las muestras empleadas en los estudios de tipificación, fiabilidad y validez y los procedimientos empleados para la construcción de los baremos.

1.1. Características principales

A continuación, se describen las principales características del ATENTO y que han guiado su desarrollo a lo largo de todo el proceso de construcción de la prueba.

1.1.1. Evaluación comprehensiva y dimensional de los problemas ejecutivos

El ATENTO permite la evaluación de un amplio conjunto de componentes de las funciones ejecutivas. Para la selección y definición de las escalas se tuvo en cuenta la literatura científica sobre el desarrollo evolutivo de los procesos que abarcan estas funciones. La evaluación mediante el ATENTO adopta un enfoque dimensional que considera los problemas de cada persona como parte de un continuo neuropsicológico entre el desarrollo típico (comúnmente entendido como «normalidad») y el atípico (reflejo de algún déficit o retraso madurativo). De esta manera, el foco de la evaluación se sitúa en el análisis del perfil personal de puntos fuertes y áreas de mejora, es decir, en la configuración concreta de dificultades, problemas o fortalezas en los diferentes procesos ejecutivos que muestra cada persona evaluada. No obstante, mediante las escalas orientadas al DSM y otros elementos, también se conecta la evaluación con el enfoque categorial de los sistemas de clasificación, como el DSM-5-TR (American Psychiatric Association, 2022) o la CIE-11 (Organización Mundial de la Salud, 2018).

El objetivo al adoptar este enfoque comprehensivo y dimensional fue proporcionar a los profesionales una herramienta que permitiera conectar fácilmente los resultados de la evaluación con la intervención posterior, es decir, que les ayudara a identificar y priorizar cuáles deberían ser los objetivos de una posible intervención rehabilitadora o potenciadora y que, a su vez, les permitiera evaluar la eficacia de esta en sucesivas evaluaciones.

1.1.2. Ayuda al diagnóstico

Además de proporcionar una conexión directa de los resultados con la intervención, otro de los objetivos fijados durante el desarrollo del ATENTO fue que sus resultados proporcionaran información adicional relevante para el proceso diagnóstico de las posibles dificultades ejecutivas y de la posible presencia de síntomas del TDAH.

Con este fin, también se han incluido en el ATENTO escalas e indicadores que permiten evaluar desde una perspectiva dimensional los criterios diagnósticos de la quinta edición revisada del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM-5-TR; American Psychiatric Association, 2022) relacionados con la inatención y la hiperactividad-impulsividad: las escalas orientadas al DSM, denominadas Síntomas de inatención (Ina) y Síntomas de hiperactividad e impulsividad (Hip).

Adicionalmente, se ha incluido un conjunto de escalas para evaluar algunos problemas relacionados que conviene tener presentes durante el proceso diagnóstico de un posible caso de TDAH, como son la escala Dcx, para evaluar los síntomas del síndrome de desconexión cognitiva (anteriormente denominado «tempo cognitivo lento» o «*sluggish cognitive tempo*»), la escala Pco, para evaluar los problemas de conducta, y la escala Sue, para evaluar los problemas relacionados con el sueño.

Por último, el ATENTO también proporciona un índice de riesgo de TDAH que combina la presencia de conjuntos de síntomas específicos que interfieren en el funcionamiento en diferentes contextos. Este índice sirve para ayudar a cuantificar la probabilidad de que los comportamientos y dificultades que presenta el caso evaluado sean compatibles con un posible diagnóstico de TDAH.

El objetivo de este conjunto de escalas e índices es proporcionar información relevante que ayude a completar y ampliar los datos disponibles para el proceso diagnóstico. La información cuantitativa procedente de pruebas objetivas como el ATENTO contribuye a sustentar y fundamentar mejor las decisiones diagnósticas y ayuda a los profesionales a guiar el proceso de evaluación y a establecer los objetivos de la intervención.

1.1.3. Evaluación multifuente

El ATENTO es un sistema de evaluación que permite obtener información de diversas fuentes y de los principales contextos en los que se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes: el familiar y el escolar.

Para ello, el ATENTO incorpora distintos cuestionarios destinados a cada tipo de informante:

- *Cuestionarios para la familia (3-6 años y 6-18 años)*, los cuales son respondidos por familiares o cuidadores principales.
- *Cuestionarios para la escuela (3-6 años y 6-18 años)*, respondidos por algún miembro del profesorado, psicólogos educativos u orientadores escolares.
- *Cuestionario de autoinforme (8-18 años)*, que es respondido por el propio niño, niña o adolescente evaluado.

Este enfoque multi-informante permite obtener una visión amplia del funcionamiento y de las dificultades de la persona evaluada en diferentes contextos y situaciones. La combinación de la información obtenida mediante el conjunto de cuestionarios puede integrarse de forma sencilla, puesto que las diferentes versiones incluyen casi las mismas escalas e índices en todas ellas, lo que hace que estas sean fácilmente comparables. Esta aproximación multifuente favorece una evaluación más completa y exhaustiva de las posibles dificultades de la persona evaluada.

Además, la utilización de cuestionarios conductuales respondidos por miembros de la familia y del profesorado contribuye a aumentar la eficiencia del proceso de evaluación, al permitir recabar mucha información sin una inversión de tiempo elevada por parte del profesional.

1.1.4. Enfoque evolutivo

El ATENTO se estructura en dos niveles de edad que permiten realizar una evaluación de las dificultades en las funciones ejecutivas adaptada a las características de diferentes etapas del desarrollo:

- *De 3 a 6 años*: dirigido a niñas y niños de la etapa preescolar o de Educación Infantil (de 3 años y 0 meses a 6 años y 11 meses).
- *De 6 a 18 años*: dirigido a niñas, niños y adolescentes que cursan educación Primaria, Secundaria o Bachillerato (de 6 años y 0 meses a 18 años y 11 meses).

Para la selección de los contenidos y las conductas evaluados en cada cuestionario, durante el proceso de desarrollo del ATENTO se priorizó la selección de aquellos ítems que mostraron un funcionamiento adecuado en los diferentes grupos de

edad. Estos ítems han sido incluidos en los dos niveles. Por otra parte, debido a las características particulares de los niños y niñas de diferentes edades y de los distintos entornos en los que se desenvuelven, también se seleccionaron ítems específicos para cubrir las conductas y dificultades propias de cada nivel. Estos ítems han sido incluidos solo en uno de los niveles.

En cuanto a la estructura de los cuestionarios, las escalas e índices en ambos niveles es idéntica, lo que permite realizar una comparación longitudinal de los resultados más sencilla y directa.

Este equilibrio entre la adaptación de las conductas y problemas evaluados en cada etapa, por una parte, y la homogeneidad en la estructura e interpretación de las puntuaciones, por otra, hace del ATENTO una prueba de gran utilidad para las evaluaciones de seguimiento y para evaluar la eficacia de las intervenciones, al permitir interpretar las puntuaciones dentro de un marco común y en un amplio rango de edad.

Por último, los rangos de edad de ambos niveles se han solapado para que el profesional pueda optar por la versión más adecuada en cada caso (véase el apartado 1.4.1) y los baremos se han construido en tramos de un año de edad, lo que permite valorar el nivel de problemas de la persona evaluada en comparación con otras personas de su misma edad.

1.1.5. Solidez técnica y científica

La solidez técnica y científica de un instrumento permite al profesional tomar decisiones con confianza a partir de los resultados obtenidos y elaborar recomendaciones acerca de las acciones más convenientes en cada caso.

Desde un punto de vista teórico, la construcción del ATENTO ha estado guiada por la investigación más reciente sobre la evaluación neuropsicológica, las funciones ejecutivas y el TDAH, partiendo en todo caso de constructos teóricos bien establecidos y con amplia evidencia científica. Además, se ha contado con el asesoramiento de expertos en estos ámbitos —así como en psicometría y medición— en diversas fases del proyecto.

Desde un punto de vista empírico, se han realizado extensos y variados análisis psicométricos para examinar el funcionamiento de los distintos ítems, escalas e índices, lo que ha permitido poner a disposición de los profesionales un amplio conjunto de evidencias sobre la fiabilidad y la validez de las puntuaciones en diferentes poblaciones (véase el capítulo 3 del manual técnico).

Otro de los aspectos fundamentales que influye en la confianza que los profesionales pueden depositar en los resultados tiene que ver con la calidad, la representatividad y la amplitud de los baremos utilizados para las comparaciones. Es indispensable disponer de referencias robustas para poder valorar en qué medida las conductas o dificultades que presenta un caso particular son algo común —se sitúan dentro de lo que es habitual en la mayoría de las personas de su edad— o más bien son algo atípico que excede lo esperable y, por tanto, pueden constituir un problema que requiera más atención o una posible intervención. Por lo tanto, es crucial que los profesionales se aseguren de utilizar baremos de alta calidad para tomar decisiones informadas basadas en los resultados de los test psicométricos.

Con este objetivo, durante el desarrollo del ATENTO se contó con muestras amplias y representativas de la población general infantil y adolescente. Estas han permitido la construcción de baremos robustos para las comparaciones y la obtención de diferentes evidencias de fiabilidad y validez de sus puntuaciones. También se ha contado con muestras clínicas amplias y variadas (compuestas por diferentes grupos clínicos), cuyos resultados se han integrado en la toma de decisiones. Todo ello ha contribuido a maximizar la validez y la capacidad discriminativa del ATENTO y, por tanto, su utilidad en la detección de problemas relacionados con las funciones ejecutivas y el TDAH.

1.1.6. Sencillez de uso y utilidad práctica

Desde las primeras fases del diseño, se ha procurado que todos los materiales y los procedimientos de aplicación, corrección e interpretación del ATENTO resultaran todo lo sencillos y accesibles que fuera posible para facilitar la tarea de los profesionales y de las personas que responden a los cuestionarios.

Los materiales incluyen instrucciones completas para que puedan ser utilizados de manera autónoma por parte de los informantes que los responden. Además del formato de **aplicación convencional en papel**, existe la posibilidad de que los informantes respondan sus cuestionarios mediante la **aplicación online**, de forma presencial o remota utilizando su propio dispositivo electrónico. Esta opción puede facilitar la participación en el proceso de evaluación de algunos de los informantes (p. ej., profesores o tutores) con los que la aplicación convencional puede resultar más costosa.

La corrección se realiza mediante la plataforma *online* de Hogrefe TEA Ediciones, que ofrece un perfil de resultados completo (véase el capítulo 2 de este manual). En el caso de las aplicaciones en papel, el profesional solo deberá introducir las respuestas en el sistema de corrección —manualmente o mediante el sistema de captura de respuestas FotoScan—, el cual se encargará de realizar todos los cálculos y transformaciones necesarias. En las aplicaciones *online*, los resultados se pueden obtener de manera automática e inmediata una vez que la persona evaluada o el informante han terminado de responder.

Finalmente, el perfil de resultados presenta la información convenientemente organizada en diferentes bloques. Los resultados se muestran de forma numérica y gráfica, lo que facilita una identificación rápida e intuitiva de las informaciones más relevantes. También se proporcionan diversos recursos adicionales y breves comentarios que pretenden facilitar la tarea del profesional durante el análisis de los resultados. Por otra parte, la interpretación de cada una de las escalas e índices es muy similar en todos los cuestionarios: aunque algunos indicadores varían en función del informante o del nivel de edad, se pueden emplear unas pautas de interpretación comunes (véase el capítulo 3 de este manual).

1.2. Finalidad de la evaluación

El ATENTO es un sistema integrado de evaluación cuya finalidad principal es proporcionar una valoración global de: a) la presencia de dificultades en el funcionamiento ejecutivo de los niños, niñas y adolescentes; b) la presencia de sintomatología de TDAH y de otros problemas relacionados; y c) de su impacto en la vida cotidiana de la persona evaluada.

1.2.1. Evaluación de los problemas en las funciones ejecutivas

En primer lugar, el ATENTO puede ser utilizado para evaluar posibles problemas en las funciones ejecutivas, tanto en casos con desarrollo típico (p. ej., en contextos educativos) como en aquellos con trastornos del desarrollo (TDAH, trastorno del espectro del autismo, etc.).

Los resultados del ATENTO permiten obtener un perfil detallado de los componentes de las funciones ejecutivas en los que la persona evaluada muestra más o menos dificultades. En concreto, las puntuaciones del *perfil de déficits de las funciones ejecutivas* proporcionan información sobre la posible presencia de problemas de control atencional, regulación conductual, regulación emocional, memoria de trabajo, flexibilidad, planificación y organización y procesamiento temporal; además de un índice general de problemas en las funciones ejecutivas (IFE). Conocer el perfil personal de fortalezas y debilidades en las funciones ejecutivas es especialmente útil para identificar los posibles problemas y comprender las áreas en las que la persona evaluada puede necesitar apoyo adicional. Además, permitirá a los profesionales diseñar estrategias de intervención individualizadas y enfocarse en los aspectos que requieren una mayor atención.

1.2.2. Evaluación de la sintomatología del trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y otros problemas relacionados

El ATENTO también permite evaluar la presencia de sintomatología característica del TDAH y de otros trastornos relacionados mediante un conjunto de escalas e índices englobados en el denominado *perfil de ayuda al diagnóstico*. El objetivo fundamental de este conjunto de puntuaciones es proporcionar datos objetivos y relevantes para la toma de decisiones que permitan hacer más robusto el proceso diagnóstico.

En los diferentes cuestionarios del ATENTO se han incluido ítems que permiten valorar la presencia de las conductas o dificultades características de cada uno de los criterios de inatención, hiperactividad e impulsividad recogidos en el DSM-5-TR para el diagnóstico del TDAH. Estos ítems se agrupan en las escalas Síntomas de inatención (Ina) y Síntomas de hiperactividad e impulsividad (Hip), cuyas puntuaciones proporcionan una referencia normativa sobre la presencia de cada tipo de sintomatología, combinando la cantidad de síntomas y su frecuencia. También se evalúa el impacto que los problemas identificados pueden estar teniendo en el contexto familiar, escolar o social de la persona evaluada (mediante las escalas de impacto de los posibles déficits y combinando las informaciones provenientes de las diferentes fuentes), proporcionando indicadores adicionales sobre la interferencia que estas dificultades están teniendo en el funcionamiento de la persona evaluada en diferentes contextos. Ambos aspectos —la presencia de sintomatología específica y su impacto en diferentes contextos— se combinan en un índice de riesgo de TDAH que informa de la probabilidad de que los comportamientos y dificultades que presenta el caso evaluado sean compatibles con un posible diagnóstico de TDAH.

Esta evaluación normativa de los síntomas característicos del TDAH y de su impacto aporta información relevante adicional a la obtenida durante la entrevista clínica o mediante otras fuentes. Esto ayudará a los profesionales a tener una visión más completa y precisa de los síntomas presentes en la persona evaluada, lo que puede respaldar el proceso diagnóstico y facilitar la toma de decisiones en cuanto a las intervenciones y tratamientos más adecuados.

Adicionalmente, también se ha incluido un conjunto de escalas para evaluar problemas relacionados que conviene tener presentes durante el proceso diagnóstico de un posible caso de TDAH, bien como posibles alternativas diagnósticas o como problemas comórbidos.

1.2.3. Evaluación de los posibles déficits en diferentes contextos

En el contexto de la evaluación de las dificultades ejecutivas y, particularmente, de la sintomatología relacionada con el TDAH es importante recabar información desde múltiples perspectivas y contextos, puesto que la valoración de estas dificultades o comportamientos puede variar según quién los observe. Es posible que determinado tipo de dificultades se hagan más evidentes o parezcan más intensas para un profesor, que observa el comportamiento de la persona en un contexto formal y reglado y cognitivamente más exigente, como es la escuela en sus diferentes etapas. Y también es posible que esos mismos comportamientos puedan parecer más típicos o ajustados para un familiar que observa el comportamiento de la persona en contextos más lúdicos o informales.

Los déficits ejecutivos y la sintomatología del TDAH no se limitan solo a un ámbito específico, sino que se manifiestan de diferentes maneras, en múltiples contextos y con repercusiones negativas en varias áreas de la vida de la persona evaluada. Por este motivo, es esencial para el profesional contar con información sobre cómo de consistentes son las dificultades que muestra la persona evaluada en diferentes contextos. Esto le ayudará a obtener una visión más completa y amplia de su funcionamiento cotidiano y de los aspectos en los que pueda necesitar más ayuda. Cada informante puede aportar perspectivas únicas sobre el comportamiento y las dificultades en diferentes ámbitos, lo que permite una evaluación más completa y una comprensión más precisa de los déficits ejecutivos y la sintomatología del TDAH en la vida cotidiana. Además, cuando diversos informantes coinciden en señalar que algunos comportamientos o dificultades interfieren con el funcionamiento

de la persona evaluada en varios contextos, es indicativo de que probablemente las dificultades no son un aspecto contextual, sino más bien que afectan a todo su funcionamiento cotidiano.

Para ello, el ATENTO cuenta con cuestionarios específicos para obtener información del contexto familiar (cuestionarios para la familia), del contexto escolar (cuestionarios para la escuela) y de la propia persona evaluada (cuestionario de autoinforme).

1.2.4. Evaluación del impacto de los posibles déficits

Por otra parte, no solo es conveniente indagar sobre la presencia de déficits ejecutivos y de la sintomatología del TDAH en diferentes contextos y mediante diferentes informantes, sino que también es necesario evaluar específicamente el impacto que generan estas dificultades en cada uno de ellos.

Concretamente, en el contexto escolar, las dificultades ejecutivas pueden afectar a la atención, la organización, la planificación y la autorregulación, lo que puede dar lugar a dificultades académicas, falta de concentración, problemas para completar tareas y dificultades en la interacción con los compañeros y los profesores. En el ámbito familiar, estos déficits pueden influir en la organización del hogar, el cumplimiento de las responsabilidades y la gestión del tiempo. También pueden dar lugar a conflictos en las relaciones familiares debido a la falta de atención, la impulsividad o las dificultades para seguir instrucciones. En el contexto social, los déficits ejecutivos y la sintomatología del TDAH pueden afectar a la capacidad para regular las emociones, controlar los impulsos y mantener unas relaciones interpersonales saludables. Pueden surgir dificultades en la interacción con amigos, compañeros de escuela o de equipo o en entornos sociales aún más amplios.

Para evaluar estos aspectos, el ATENTO incorpora un conjunto de escalas que permiten obtener una valoración —tanto específica como conjunta— del impacto que provocan las posibles dificultades de la persona evaluada: Impacto familiar (Fam), Impacto escolar (Esc), Impacto social (Soc) e Índice general de impacto (IGI).

Al considerar el impacto en diferentes contextos y contar con informantes fiables, se obtiene una visión más holística de la situación, lo que facilita la identificación de los problemas o el diagnóstico adecuado, la planificación de las intervenciones y la identificación de estrategias de apoyo apropiadas para mejorar el funcionamiento en todos los aspectos de la vida de la persona evaluada.

1.3. Ámbitos de aplicación

Como se ha indicado, el ATENTO permite la evaluación de problemas en distintos componentes de las funciones ejecutivas tanto en poblaciones con desarrollo típico como en poblaciones con sospecha de algún trastorno del neurodesarrollo, cuyas edades estén comprendidas entre los 3 años y 0 meses y los 18 años y 11 meses.

Es importante subrayar que, aunque el ATENTO incluye una parte específica para la evaluación de la sintomatología relacionada con el TDAH, el perfil de problemas en las funciones ejecutivas es útil para evaluar cualquier tipo de población en la que se sospeche de la presencia de dificultades ejecutivas o en la que estas puedan ser relevantes para el diagnóstico o el tratamiento (p. ej., trastorno del espectro del autismo, trastornos del aprendizaje, etc.). Por tanto, es posible utilizar el ATENTO en diferentes ámbitos, como el clínico, el educativo, el forense o el de la investigación, en un gran número de contextos y con distintas finalidades.

1.3.1. Clínico

Las informaciones que proporciona el conjunto de escalas e índices del ATENTO pueden ser especialmente útiles en el ámbito clínico para los siguientes usos.

Identificación inicial de dificultades en las funciones ejecutivas y sintomatología TDAH

El uso de cuestionarios conductuales como el ATENTO es especialmente útil para la evaluación inicial de las dificultades, al consumir poco tiempo del profesional y aportar una gran cantidad de información para valorar la posible relevancia del caso y orientar los siguientes pasos del proceso de evaluación.

Evaluación para el diagnóstico

Desde una perspectiva neuropsicológica, obtener un perfil detallado de las fortalezas y las debilidades en los diferentes componentes de las funciones ejecutivas —como el que ofrece el ATENTO— permite formular hipótesis sobre los posibles procesos afectados (o poco desarrollados) en esta área y cómo se relacionan con las dificultades en el funcionamiento cotidiano de la persona evaluada. Esta información, añadida a la que se pueda obtener de la aplicación de baterías neuropsicológicas específicas o mediante la entrevista, completará y ampliará la formulación funcional del caso.

Desde una perspectiva más categorial, el uso de uno o varios de los cuestionarios aportará evidencias adicionales y complementarias sobre la presencia en diferentes contextos de los posibles síntomas recogidos en el DSM-5-TR para el TDAH. Las puntuaciones del perfil de ayuda al diagnóstico (véase la Figura 1.2) del ATENTO proporcionan información relevante que contribuye a completar y ampliar los datos disponibles para el proceso diagnóstico formal, simplificando la obtención de información directa de diversos contextos y del posible impacto de los síntomas.

En resumen, la información cuantitativa procedente de pruebas objetivas como el ATENTO contribuye a sustentar y fundamentar mejor las decisiones diagnósticas y ayuda a los profesionales aumentar la calidad del proceso.

Evaluación para la intervención

La obtención de un perfil personal de los componentes de las funciones ejecutivas en los que la persona evaluada presenta más o menos dificultades es de gran utilidad para identificar los posibles procesos afectados, establecer los objetivos de la intervención y jerarquizarlos convenientemente. Esto resultará de gran ayuda para diseñar programas de intervención personalizados.

Evaluación de los cambios y de la eficacia de las intervenciones

Los resultados proporcionados por el ATENTO también resultan especialmente útiles para evaluar los **cambios en cada área** a lo largo del tiempo —mediante evaluaciones periódicas— ya sea como medida de seguimiento de los casos o como evaluación pre y post en los programas de intervención. Para este propósito, se han incluido en el ATENTO los valores para poder obtener el *índice de cambio fiable*. El concepto de cambio fiable se refiere al grado en que el cambio observado en las puntuaciones de una persona en dos momentos temporales diferentes va más allá de las variaciones esperables como consecuencia del error de medida del instrumento o de los efectos de la práctica (es decir, debidas a haber respondido a un mismo test en varias ocasiones sucesivas). En el apartado 3.8 de este manual se explica cómo obtener e interpretar el índice de cambio fiable de las diferentes puntuaciones del ATENTO y cómo valorar si los cambios entre ellas han sido relevantes y significativos.

Por otra parte, en las evaluaciones de seguimiento suelen aplicarse protocolos de evaluación simplificados para no sobrecargar las agendas de los profesionales. En estos casos, de nuevo, la aplicación de cuestionarios conductuales como el ATENTO es un recurso muy útil al proporcionar gran cantidad de información y requerir poco tiempo del profesional.

1.3.2. Educativo o escolar

Los resultados del ATENTO pueden usarse eficazmente en el ámbito educativo para diversos fines: identificar posibles trastornos del neurodesarrollo u otras dificultades, identificar casos con necesidades educativas especiales que requieren una intervención neuropsicológica específica, obtener el perfil de los puntos fuertes y las áreas de mejora de cada niño o niña para diseñar los programas de apoyos individualizados o las adaptaciones más adecuadas en cada caso, etc.

Identificación o valoración de dificultades en el alumnado

Los miembros del profesorado y del equipo de orientación de los centros educativos a menudo tienen acceso a una gran cantidad de información sobre las dificultades académicas, cognitivas, comportamentales y sociales del alumnado. Recabar esta información mediante cuestionarios específicos para la escuela, como los que incluye el ATENTO, proporciona una fuente muy valiosa para conocer la presencia de posibles problemas, particularmente en el caso del alumnado más vulnerable (p. ej., casos con necesidades educativas específicas, con un diagnóstico de trastorno del desarrollo, etc.).

De hecho, el contexto educativo es frecuentemente donde se detectan las primeras «alarmas» sobre la posible presencia de dificultades ejecutivas o de algunos de los signos y síntomas característicos de los trastornos del neurodesarrollo. Estos casos con sospechas de posibles dificultades luego son derivados a los centros de pediatría familiar o de atención temprana, a través de las familias, con los que suelen colaborar en el seguimiento de los posibles casos.

A su vez, disponer de todas estas informaciones permite al equipo de orientación y a los profesionales especializados de los centros (p. ej., los profesores de pedagogía terapéutica, logopedia, etc.) diseñar mejor los posibles planes individualizados de apoyos para cada alumno o alumna.

Evaluaciones colectivas rutinarias o screening periódico

Una de las características del ATENTO que puede resultar especialmente útil en el contexto educativo es que permite realizar evaluaciones colectivas al alumnado mediante el cuestionario de autoinforme (8-18 años). Este tipo de evaluaciones rutinarias colectivas ayudan a identificar posibles casos con dificultades ejecutivas para, posteriormente, poder realizar una evaluación más detallada de los casos identificados (p. ej., aplicando los cuestionarios para la familia o para la escuela) o derivarlos a los recursos asistenciales apropiados. Esta estrategia secuencial permite organizar los recursos de los equipos de orientación de los centros de una forma eficaz y menos costosa.

Seguimiento durante la escolaridad

Cada vez es más habitual que en muchos centros educativos se realice una valoración de las capacidades y dificultades del alumnado al cambiar de etapa o de ciclo, particularmente en edades más tempranas (p. ej., en el paso de Educación Infantil a Educación Primaria). El objetivo de estas evaluaciones es poder realizar un seguimiento a lo largo de toda la escolaridad, acompañar al alumnado en los periodos de cambios más notables y compartir toda esta información entre los equipos de orientación de las diferentes etapas. Los cuestionarios para la familia del ATENTO pueden ser especialmente útiles en este tipo de evaluaciones puesto que, con poca inversión de tiempo del profesional y sin involucrar al profesorado, es posible obtener un perfil completo del funcionamiento ejecutivo de cada alumno o alumna. Además, las versiones de este cuestionario

permiten cubrir toda la etapa escolar (desde Educación Infantil y Primaria hasta Educación Secundaria y Bachillerato), lo que hace de él un instrumento muy conveniente para las evaluaciones de seguimiento.

1.3.3. Forense

El uso de pruebas psicométricas estandarizadas es frecuente en las evaluaciones psicológicas en el ámbito forense en multitud de procesos y litigios relacionados con casos de disputas de custodia, maltrato infantil, evaluación de la competencia para testificar y determinación de discapacidades o necesidades especiales. Estas pruebas proporcionan información objetiva para tomar decisiones legales informadas y sus resultados ayudan a proteger el interés superior de los menores.

Las pruebas psicométricas proporcionan una base científica sólida para la evaluación, evitando o reduciendo considerablemente la subjetividad y los prejuicios de la persona evaluada. Por ello, las pruebas utilizadas en el ámbito forense deben reunir algunos requisitos fundamentales, entre los que destacan: a) que sean pruebas estandarizadas y suficientemente validadas para medir de manera objetiva las variables psicológicas que se consideran en el litigio; b) que sus resultados sean fiables y consistentes, lo que es crucial para tomar decisiones informadas y precisas en un contexto forense; y c) que incorporen medidas para la detección de inconsistencias, posibles sesgos de respuesta o falta de sinceridad.

Las diferentes evidencias aportadas en el manual técnico indican que las puntuaciones del ATENTO, en sus diferentes versiones, muestran una fiabilidad elevada y son una medida adecuada de los constructos que se pretende evaluar, proporcionando unos resultados consistentes, estables y válidos de las dificultades ejecutivas y de la sintomatología del TDAH. Además, los diferentes cuestionarios incorporan varias medidas para detectar patrones de respuestas anómalos, inconsistentes o posiblemente sesgados, lo que ayuda a identificar amenazas a la validez e interpretabilidad de los resultados.

Otro aspecto que sin duda hace del ATENTO una prueba útil en el contexto forense es la posibilidad de realizar una evaluación multifuente. Poder contar con la información procedente de varios informantes, incluida la propia persona evaluada, permite:

- **Ampliar la evaluación incluyendo diferentes perspectivas.** Cada informante puede tener una perspectiva única y valiosa sobre el comportamiento y el funcionamiento de la persona evaluada. Esta diversidad de perspectivas permite una comprensión más completa y precisa de la situación.
- **Corroboración de información.** La evaluación multifuente permite corroborar la información dada por diferentes informantes, proporcionando una imagen más completa, fiable y objetiva del funcionamiento de la persona evaluada. Cuando varios informantes coinciden en sus informes, se refuerza la validez de los resultados y se reduce la posibilidad de sesgos individuales o falsificaciones intencionales.
- **Evaluación del impacto en diferentes ámbitos.** En el ámbito forense, es fundamental comprender cómo los problemas afectan a la persona evaluada en diferentes contextos, como la familia, la escuela o el entorno social. La evaluación multifuente proporciona una visión más amplia del impacto funcional en estos ámbitos diferentes, lo que ayuda a tomar decisiones más informadas en casos legales y judiciales.
- **Detección de discrepancias, posibles sesgos o distorsiones.** Al comparar los informes de diferentes informantes se pueden identificar inconsistencias o distorsiones en la información proporcionada. Esto es especialmente importante en los casos forenses, donde puede haber motivaciones ocultas o intenciones de manipular los resultados.

En resumen, el uso del ATENTO en el ámbito forense será de utilidad debido a su capacidad para proporcionar resultados fiables y válidos, ayudar en la detección de posibles sesgos y distorsiones, incorporar información desde diferentes perspectivas y comprender el impacto en distintos contextos.

1.3.4. Investigación

Finalmente, el ATENTO puede resultar una herramienta útil para aquellos investigadores que deseen evaluar las funciones ejecutivas en población infantil y adolescente en general y, especialmente, en población con TDAH.

Entre las diversas ventajas que ofrece, cabe destacar la amplitud de los constructos que evalúa, la información acerca del impacto en los contextos cotidianos donde se desarrolla la persona y sus propiedades psicométricas satisfactorias. La disponibilidad de versiones de los cuestionarios (para la familia, la escuela o de autoinforme), su brevedad (entre 15 y 25 minutos por cuestionario) y los diferentes formatos de aplicación (papel u *online*) ofrecen un repertorio de opciones muy variado que fácilmente se adaptará a las características de los diferentes proyectos.

Por último, el amplio rango de edad del instrumento (desde los 3 hasta los 18 años) hace del ATENTO una opción muy adecuada para los estudios longitudinales o con grupos con diferentes cohortes de edad.

1.4. Contenido y estructura

1.4.1. Cuestionarios

El ATENTO está formado por un total de 5 cuestionarios diferentes que permiten realizar una evaluación ajustada a la edad de la persona evaluada y a la fuente que proporciona la información (la familia, la escuela o el propio niño, niña o adolescente), desde los 3 años y 0 meses hasta los 18 años y 11 meses (véase la Figura 1.1).

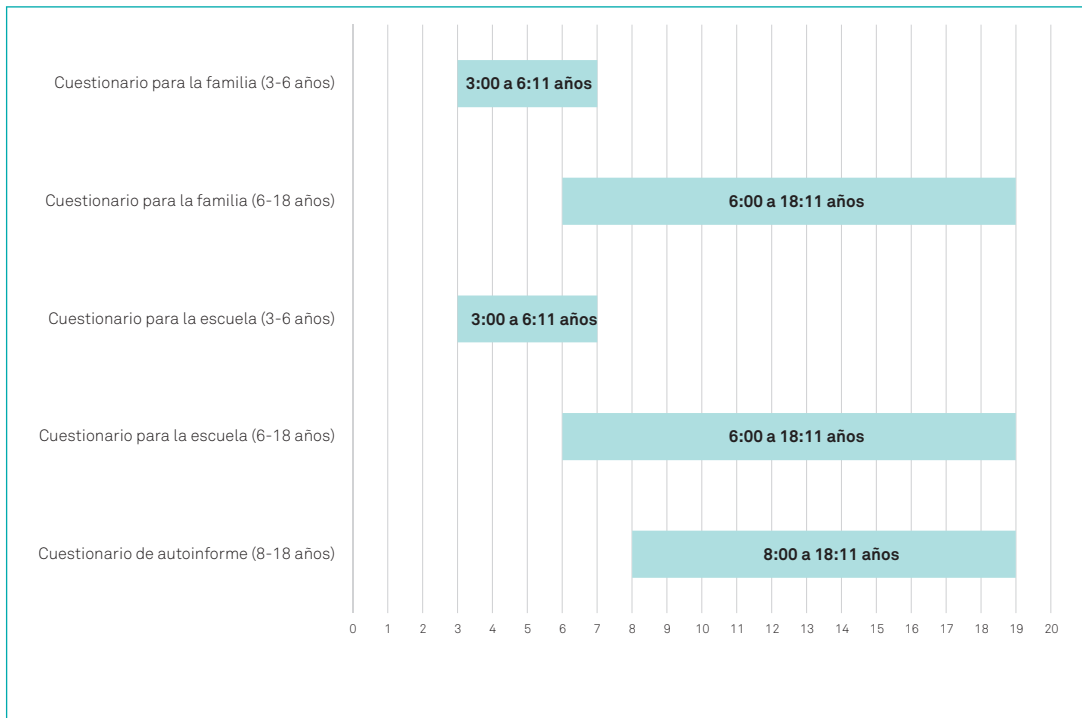
Los ítems que conforman los distintos cuestionarios tienen un formato de respuesta graduada de frecuencia: la persona debe indicar la frecuencia de la conducta evaluada por cada ítem eligiendo una de las cinco opciones que se ofrecen (de «Nunca o casi nunca» a «Siempre o casi siempre»). A partir de las respuestas a los ítems se obtienen las puntuaciones directas de las escalas a las que pertenecen.

Cada cuestionario proporciona un perfil de resultados completo, por lo que puede aplicarse, corregirse e interpretarse de manera independiente. No obstante, con la intención de realizar una evaluación más comprehensiva, lo más recomendable sería obtener información de las distintas fuentes disponibles y comparar los resultados obtenidos mediante cada una de ellas.

En la Tabla 1.1 se muestran los cuestionarios disponibles para cada edad e informante, así como las escalas y puntuaciones que proporcionan (las cuales se describen con detalle en los apartados 1.4.2 a 1.4.4).

Figura 1.1

Ámbito de aplicación de los cuestionarios (en años y meses)



■ Cuestionarios para la familia y para la escuela

En todos los niveles de edad, desde los 3 años y 0 meses hasta los 18 años y 11 meses, se dispone de cuestionarios para evaluar al niño, niña o adolescente a partir de la información proporcionada por informantes externos (heteroinformes) que tienen la oportunidad de observar su comportamiento en los dos contextos más relevantes en estas etapas: la familia y la escuela.

Se han preparado cuestionarios diferentes para ambos contextos puesto que las dificultades y comportamientos observables en uno y otro, así como las demandas y expectativas existentes en ellos, no son exactamente los mismos.

Dependiendo del momento de evaluación los niños o niñas de 6 años pueden estar aún cursando Educación Infantil o pueden haber comenzado ya la Educación Primaria. El profesional podrá elegir los cuestionarios (los de 3-6 años o los de 6-18 años) que se adecúen más a la etapa que curse la persona evaluada (el de 3-6 años si cursa Educación Infantil o el de 6-18 si cursa Educación Primaria), ya que para ese grupo de edad están disponibles baremos para ambas versiones.

■ Cuestionario de autoinforme

El cuestionario de autoinforme permite recabar información directamente del propio niño, niña o adolescente evaluado. Las valoraciones recabadas sobre qué dificultades concretas percibe la persona evaluada en su día a día, así como qué consecuencias o inconvenientes tienen estas dificultades y comportamientos en distintos ámbitos, son una fuente de información válida y única.

La información obtenida directamente de la persona evaluada ayuda a personalizar y adaptar las intervenciones. Al comprender cómo perciben sus dificultades y cómo estas afectan a su vida, se pueden establecer objetivos de tratamiento más relevantes y diseñar estrategias de intervención adecuadas a sus necesidades específicas.

Además, cuando se incluye directamente a la persona en el proceso de evaluación, se le solicita que proporcione información de su experiencia y se le brinda la oportunidad de expresar sus dificultades, se siente validada y empoderada. Esto promueve una participación más activa en el proceso de evaluación y fortalece la relación terapéutica o de orientación.

El cuestionario de autoinforme solo está disponible a partir de los 8 años y 0 meses, edad en la que la mayoría de los niños y niñas ya disponen de una capacidad lectora suficiente para comprender el contenido del cuestionario y también son capaces de informar adecuadamente sobre sus problemas y percepciones. No obstante, la edad es orientativa. El empleo del autoinforme deberá ser valorado por el profesional de acuerdo con el nivel de lectura y comprensión de la persona evaluada, especialmente en el caso de muestras clínicas.

Tabla 1.1

Distribución de las escalas e índices incluidos en cada cuestionario

		Cuestionarios				
		Autoinforme (8-18 años)	Familia (3-6 años)	Familia (6-18 años)	Escuela (3-6 años)	Escuela (6-18 años)
Número de ítems		120	110	115	108	109
Duración aproximada (en minutos)		16-24	15-22	15-23	14-22	15-22
Escalas						
Inc	Inconsistencia	•	•	•	•	•
Neg	Impresión negativa	•	•	•	•	•
Ate	Problemas de control atencional	•	•	•	•	•
Con	Problemas de regulación conductual	•	•	•	•	•
Emo	Problemas de regulación emocional	•	•	•	•	•
Mem	Problemas de memoria de trabajo	•	•	•	•	•
Fle	Problemas de flexibilidad	•	•	•	•	•
Pla	Problemas de planificación y organización	•	•	•	•	•
Tie	Problemas de procesamiento temporal	•	•	•	•	•
Fam	Impacto familiar	•	•	•	—	—
Esc	Impacto escolar	•	—	—	•	•
Soc	Impacto social	•	•	•	•	•
Ina	Síntomas de inatención	•	•	•	•	•
Hip	Síntomas de hiperactividad e impulsividad	•	•	•	•	•
Dcx	Síntomas del síndrome de desconexión cognitiva	•	•	•	•	•
Pco	Problemas de conducta	•	•	•	•	•
Sue	Problemas de sueño	•	•	•	—	—
Índices						
IFE	Índice de problemas en las funciones ejecutivas	•	•	•	•	•
IGI	Índice general de impacto	•	•	•	•	•
IRT	Índice de riesgo de TDAH	•	•	•	•	•

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

3.9. Casos ilustrativos

Con el propósito de ejemplificar el proceso de interpretación del ATENTO, en este apartado se presentan y analizan diversos perfiles basados en la evaluación de casos de niños, niñas y adolescentes que han acudido a diferentes servicios de atención psicológica para ser evaluados y tratados debido a diversos problemas.

El procedimiento de interpretación que se describe a continuación es consistente con las pautas y la secuencia de interpretación descritas previamente en este capítulo. La presentación de cada caso se ha estructurado del siguiente modo: breve presentación del caso, análisis de los resultados de los cuestionarios aplicados, integración de la información y conclusiones.

3.9.1. Caso 1. Pedro

Descripción general del caso

Motivo de consulta. Pedro es un niño de 8 años, proveniente de una familia de clase media residente en un vecindario urbano. Es el mayor de tres hermanos y vive con sus padres, quienes trabajan a tiempo completo. Su madre es empleada del hogar y su padre trabaja como administrativo en una empresa. Estos señalan que, desde una edad temprana, Pedro ha sido un niño activo, curioso y extrovertido, pero en los últimos años, su comportamiento ha generado preocupación en la familia y en la escuela.

Pedro cursa actualmente 3.º de Educación Primaria. Este es su primer año en la escuela en que estudia, porque se ha cambiado a una más cercana a su hogar. Aunque sus habilidades cognitivas son adecuadas (según les han dicho a los padres en el centro educativo), ha mostrado dificultades para mantener la concentración y seguir instrucciones tanto en casa como en el aula. Tiende a distraerse fácilmente durante las actividades que requieren concentración, lo que dificulta su capacidad para retener información en clase. Además, tiene dificultades para recordar las tareas asignadas y para completarlas a tiempo.

Sus padres también informan de que, desde la edad preescolar, Pedro ha tenido dificultades para permanecer quieto durante actividades que requieren atención, como leer un libro o hacer las tareas escolares. Además, tiende a interrumpir a los demás en las conversaciones o tareas y también a actuar de modo precipitado o «sin pensar», cometiendo imprudencias que incluso le han provocado algunas lesiones leves por caídas, golpes o cortes.

En el entorno familiar, sus padres refieren que Pedro tiene dificultades para seguir las rutinas y completar las tareas asignadas, lo que genera tensiones y conflictos con sus hermanos y con sus padres. Estos se sienten frustrados por la necesidad constante de recordarle sus responsabilidades y por las demoras frecuentes en las actividades familiares. Esto ha generado un ambiente de estrés y tensión en el hogar, ya que el tiempo y la energía de la familia se ven constantemente dirigidos hacia la gestión de las dificultades de Pedro.

Sus padres, preocupados por su comportamiento en el hogar y en la escuela, decidieron buscar ayuda profesional cuando las dificultades de Pedro comenzaron a afectar significativamente a su desempeño académico y a su relación con los profesores. Después de una conversación con la pediatra de la familia, se decidió derivar al niño a un centro especializado para realizar una evaluación exhaustiva.

Antecedentes médicos personales e historial de desarrollo. No hay antecedentes médicos significativos. Pedro ha estado relativamente sano y no ha tenido hospitalizaciones ni cirugías. El embarazo fue sin complicaciones y nació a término por parto vaginal después de un embarazo normal. No hubo complicaciones durante el parto ni problemas de salud neonatales. Pedro alcanzó todos los hitos del desarrollo dentro de los rangos esperados. Comenzó a caminar a los 12 meses y a utilizar

palabras simples a los 18 meses. No tuvo dificultades con el control de esfínteres. No se ha informado de retrasos significativos en su desarrollo.

Antecedentes familiares. Sus padres gozan de buena salud física y no tienen antecedentes de trastornos del neurodesarrollo. Sin embargo, su padre señala que él también era muy inquieto y nervioso cuando era pequeño y que también le costó mucho sacar adelante sus estudios.

Historial educativo. A nivel académico, Pedro ha experimentado altibajos en los cursos previos. Aunque muestra un buen desempeño en materias que le interesan, como Educación Física y Arte, ha tenido dificultades para completar las tareas y seguir el ritmo en asignaturas más estructuradas, como Matemáticas y Lengua. Sus profesores han informado de que a menudo se distrae en clase, se olvida de hacer las tareas y tiene dificultades para organizarse. Ha necesitado asistir a clases de apoyo para alcanzar un nivel adecuado en Matemáticas.

Historial psicosocial. En general, tiene una relación cercana y afectuosa con su familia, pero sus dificultades de comportamiento han generado tensiones en el hogar. Requiere mucha supervisión y hay que insistirle mucho para que se ponga a hacer las tareas escolares o domésticas, para que ayude con sus hermanos, etc. Estas dificultades han generado tensiones y conflictos familiares, ya que sus padres se sienten frustrados por la necesidad constante de recordarle sus responsabilidades y por las interrupciones frecuentes durante las actividades familiares.

Ni en la nueva escuela ni en la anterior ha tenido problemas para hacer amistades y mantener relaciones positivas. Según sus padres, es un niño alegre, dispuesto a ayudar y le gusta mucho bromear y hacer chistes, por lo que suele ser el centro de atención en muchas ocasiones. No hay indicios de que participe o sea víctima de situaciones de acoso.

Exploración clínica. Pedro se encuentra en un buen estado de salud general. El examen físico no revela anomalías. Durante el examen médico se muestra animado y colaborador, pero durante la entrevista se muestra algo más aburrido e inquieto.

Pruebas estandarizadas. A partir de la información de la historia clínica y de los problemas identificados durante las entrevistas con Pedro y con sus padres, se decide continuar la evaluación aplicando el ATENTO —para evaluar las dificultades en las funciones ejecutivas y los posibles síntomas de TDAH— y el SENA, *Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes* (Fernández-Pinto et al., 2015) —para obtener un rastreo amplio de la presencia de otros posibles trastornos—. En ambos casos se decide utilizar los cuestionarios para la familia (que responderá la madre de Pedro, por ser quien pasa más tiempo con él) y los cuestionarios de autoinforme (tras comprobar que Pedro era capaz de leer y comprender adecuadamente los ítems y la tarea). Se descarta la utilización de los cuestionarios para la escuela debido a que, al haberse cambiado de centro educativo y llevar pocas semanas en el mismo, los profesores no habían tenido aún la oportunidad de observar su comportamiento durante un tiempo suficiente como para responder a las pruebas y ofrecer información que reflejase adecuadamente el comportamiento habitual de Pedro.

■ Análisis de los resultados obtenidos con el ATENTO

Análisis del informe de la madre

El perfil de resultados en el cuestionario para la Familia (6-18 años) respondido por la madre de Pedro se muestra en la Figura 3.7. A continuación, se ofrece una interpretación de los diferentes bloques del perfil de resultados:

Escalas de control. El primer paso en la interpretación consiste en valorar si las respuestas al cuestionario son válidas e interpretables. En este caso, los resultados obtenidos en Inconsistencia (Inc) e Impresión negativa (Neg) se sitúan en el rango *normal*, indicando que la madre de Pedro ha respondido al cuestionario proporcionando respuestas consistentes, en las que no se aprecian indicios de posibles sesgos o distorsiones. Por lo tanto, los datos recopilados pueden considerarse

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

Figura 3.7

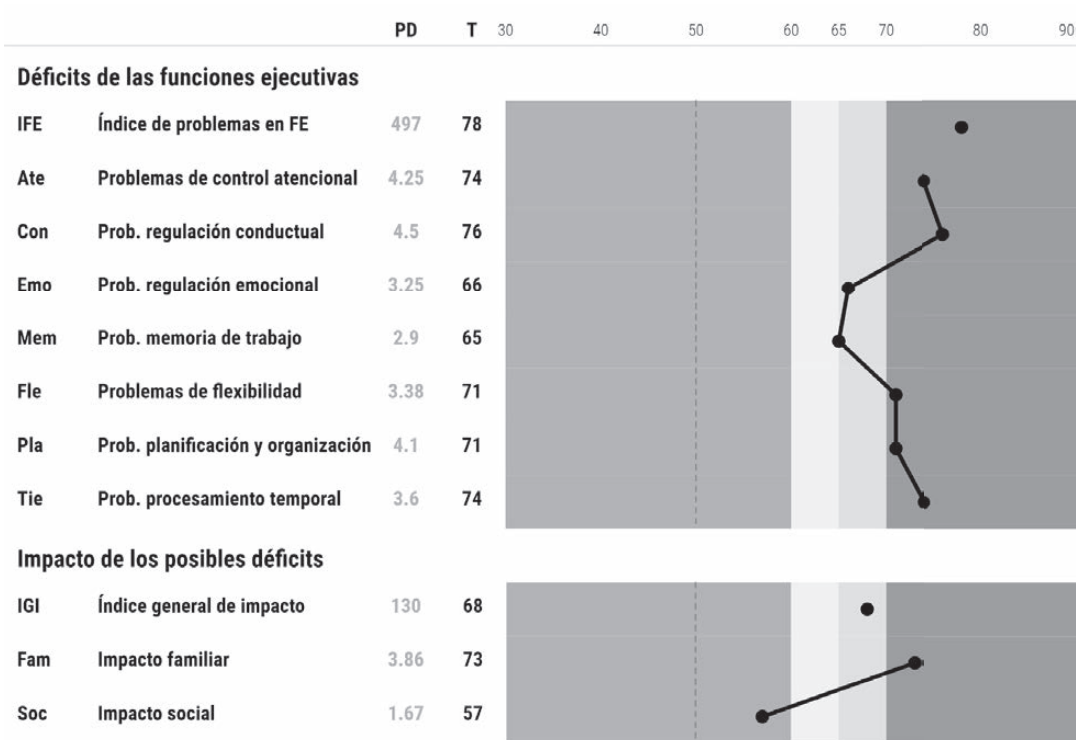
Resultados de Pedro en el cuestionario para la Familia (6-18 años) respondido por la madre

Escalas de control



NOTA: Representación en escala ordinal con 3 niveles.

Perfil de procesos ejecutivos afectados



NOTA: Representación en puntuaciones T, escala típica con media = 50 y desviación típica = 10.

Figura 3.7

Resultados de Pedro en el cuestionario para la Familia (6-18 años) respondido por la madre (continuación)

Perfil de ayuda al diagnóstico

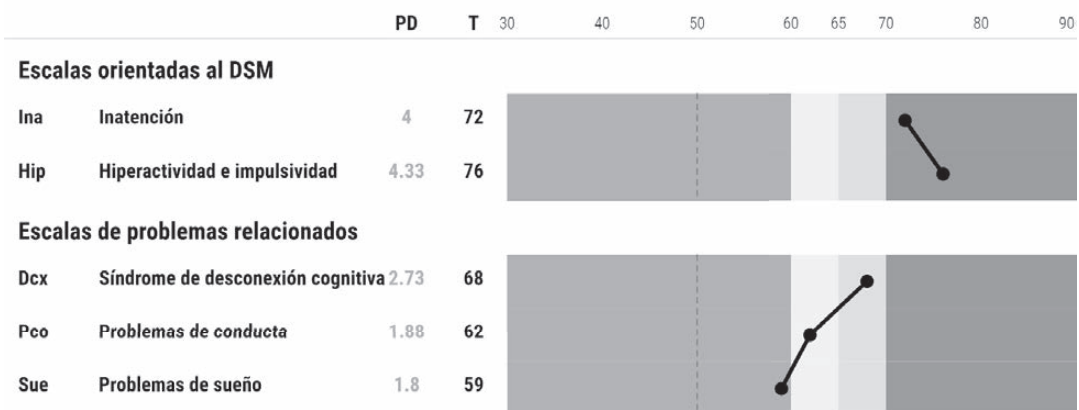
Riesgo de TDAH



NOTA: Representación en escala ordinal con 3 niveles.

Según la puntuación en el IRT, se evidencia un **nivel muy alto de riesgo de TDAH**. Los resultados del cuestionario indican la presencia de una combinación de varios problemas de inatención, hiperactividad e impulsividad, así como dificultades significativas de funcionamiento en diferentes contextos, lo cual es compatible con la sintomatología de un posible caso de TDAH. Esta información debería integrarse con el resto de información del caso (otros informantes, entrevista clínica, historial...) para que el profesional valore la pertinencia de establecer un posible diagnóstico a partir de toda la información disponible.

Escalas orientadas al DSM y problemas relacionados



NOTA: Representación en puntuaciones T, escala típica con media = 50 y desviación típica = 10.

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

Figura 3.7

Resultados de Pedro en el cuestionario para la Familia (6-18 años) respondido por la madre (continuación)

Puntos fuertes y áreas de mejora personales

Puntos fuertes

A continuación, se muestran las áreas que –dentro del perfil personal– destacan significativamente de forma positiva:

- **Regulación emocional** (Emo < IFE). La diferencia es significativa con un nivel de confianza del 99 % y solo se observa en un 4 % o menos de la población general.
- **Memoria de trabajo** (Mem < IFE). La diferencia es significativa con un nivel de confianza del 99 % y solo se observa en un 2 % o menos de la población general.
- **Flexibilidad** (Fle < IFE). La diferencia es significativa con un nivel de confianza del 95 % y solo se observa en un 8 % o menos de la población general.
- **Planificación y organización** (Pla < IFE). La diferencia es significativa con un nivel de confianza del 95 % y solo se observa en un 10 % o menos de la población general.

Áreas de mejora

No se ha identificado ningún área de mejora personal que presente significativamente más problemas que el resto de las áreas.

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

Interpretación de los resultados

Una vez integrados los resultados, se procede a su interpretación conjunta. A continuación, se ofrece una interpretación de los diferentes bloques del perfil de resultados:

Procesos ejecutivos afectados e impacto. Los resultados de la evaluación muestran una convergencia en señalar la presencia de problemas en las funciones ejecutivas (IFE). Específicamente, se destacan problemas con elevada relevancia clínica en los componentes de regulación conductual (problemas para adaptar sus comportamientos a las demandas de las tareas o situaciones, así como para resistir respuestas impulsivas o automáticas) y flexibilidad cognitiva (problemas para ajustar los planes de acción y las estrategias frente a demandas cambiantes o novedosas del entorno, así como para variar las respuestas rutinarias cuando no son efectivas). También hay acuerdo en señalar la presencia de problemas de planificación y organización (problemas para planificar y organizar secuencias de pasos, pensamientos y acciones para lograr metas deseadas, así como para anticiparse a los obstáculos y preparar los materiales necesarios antes de iniciar una tarea). Por tanto, parece que estos problemas para controlar sus impulsos, comportarse de forma adecuada a los requerimientos de la situación o tarea, adaptar su comportamiento a las demandas cambiantes o imprevistos y planificar sus acciones para llevar a cabo sus tareas serían los más relevantes desde un punto de vista clínico, dentro de su perfil de procesos ejecutivos, y deberían estar entre los principales objetivos de la intervención posterior.

Además, la madre de Pedro ha identificado problemas de control atencional (problemas para dirigir su atención hacia lo relevante, mantener el rendimiento y la concentración en tareas monótonas, y evitar la interferencia de estímulos distractores), de regulación emocional (problemas para modular y regular las reacciones emocionales y los estados de ánimo, así como para regular la motivación en cada tarea), de memoria de trabajo (problemas para retener información mentalmente y trabajar con ella mientras se realiza una tarea cognitiva) y de procesamiento temporal (problemas para manejar referencias temporales que permiten organizar cronológicamente los eventos y la conducta). Por tanto, es posible que estos problemas sean menos generalizados y se circunscriban más al ámbito familiar, aunque también es posible que la madre de Pedro perciba que estos problemas son más frecuentes o graves de lo que valora el propio Pedro (p. ej., puede que Pedro perciba que sus problemas de regulación emocional son menos frecuentes o graves de lo que percibe su madre). En cualquier caso, habría que indagar más en profundidad la naturaleza y el alcance de estos problemas, así como la discrepancia en las valoraciones de Pedro y su madre, especialmente en aquellos casos en los que las divergencias han sido grandes (Ate, Mem y Tie).

Parece que estos problemas están afectando al funcionamiento de Pedro en diversos contextos, observándose una convergencia en señalar la presencia de un impacto general negativo (IGI). Específicamente, se destaca un impacto en el contexto familiar (probablemente la familia se sienta abrumada por el comportamiento de Pedro, lo que resulta en una atención y supervisión constantes, discusiones o tensiones frecuentes y limitaciones en la vida social y salidas fuera de casa), señalado por ambas fuentes como de elevada relevancia clínica. Así pues, esta coincidencia en las valoraciones indicaría que las dificultades y problemas en el contexto familiar son importantes y, en consecuencia, también deberían constituir un objetivo prioritario de la intervención posterior. También se ha identificado un impacto en el contexto escolar (probablemente el rendimiento académico o el ritmo de aprendizaje de Pedro se hayan visto afectados por los problemas ejecutivos y conductuales, requiriendo mayor supervisión por parte del profesorado en comparación con sus compañeros), que sería importante abordar durante la intervención. Por último, Pedro y su madre señalan la ausencia de un impacto relevante en el contexto social, por lo que no parece que haya un impacto negativo significativo en las relaciones con los amigos y los compañeros (aunque Pedro refiere ciertas dificultades, entran dentro de las dificultades normales que pueden experimentar otras personas de su edad y, sin evidencias adicionales, no parecen constituir un problema que haya que abordar específicamente durante la intervención).

Perfil de ayuda al diagnóstico. Se destaca una convergencia en señalar un nivel de riesgo muy alto de TDAH (IRT), así como en señalar la presencia de síntomas de inatención (Ate) y de hiperactividad e Impulsividad (Hip) de elevada relevancia clínica por ambas fuentes. Atendiendo a los indicadores adicionales de los criterios DSM, en ambas fuentes aparece un número elevado de posibles síntomas marcados con una frecuencia elevada durante los últimos meses. Todas estas informaciones, en conjunto, indican que Pedro mostraría conductas y problemas reales y relevantes compatibles con los criterios diagnósticos del TDAH, tanto en la dimensión de inatención como en la hiperactividad/impulsividad. Sería recomendable contrastar

cada uno de ellos durante la entrevista y profundizar de manera más exhaustiva en esta sintomatología mediante una evaluación diagnóstica para confirmar o descartar estos problemas y, en caso necesario, elaborar un plan de intervención adecuado.

Además, la madre ha señalado posibles problemas en la escala Síntomas del síndrome de desconexión cognitiva (Dcx), mientras que Pedro refiere problemas destacados en la escala Problemas de conducta (Pco). Convendría indagar más en profundidad en ambos aspectos, especialmente en Pco (donde existe una divergencia grande entre ambas valoraciones) para determinar el alcance de los problemas identificados por ambos y considerarlos durante el proceso de evaluación posterior como posible diagnóstico diferencial o problemas comórbidos. Por otra parte, ni Pedro ni su madre señalan dificultades en la escala Problemas de sueño (Sue), por lo que parece que no es un aspecto problemático en este caso.

En resumen, los resultados del ATENTO sugieren que Pedro presenta problemas significativos en las funciones ejecutivas, con un impacto importante en su vida familiar y escolar. Según las puntuaciones en el IRT, se evidencia un nivel muy alto de riesgo de TDAH, indicando la presencia de una combinación de varios problemas de inatención, hiperactividad e impulsividad, así como dificultades significativas de funcionamiento en diferentes contextos, compatible con la sintomatología de un posible caso de TDAH.

Integración de los resultados del ATENTO con otras informaciones de la evaluación

Tras los pasos anteriores, se procedió a la integración de los resultados obtenidos mediante la aplicación del ATENTO con otras informaciones disponibles procedentes de otras fuentes, pruebas o técnicas. Este paso es esencial para obtener una comprensión completa de los problemas y las fortalezas de Pedro. En este caso, se contaba con la información de las entrevistas clínicas iniciales y con los resultados del SENA.

Resultados del SENA. Los resultados en los cuestionarios del SENA cumplimentados por Pedro y por su madre sugieren que no presenta problemas interiorizados (Índice de problemas emocionales en el rango *medio*; puntuaciones en las escalas Ansiedad, Depresión, Ansiedad social, Quejas somáticas y Sintomatología postraumática en el rango *medio*). El Índice de problemas conductuales presenta una ligera elevación, situándose en el rango *medio alto* ($T \geq 60$). La elevación en este índice parece estar más relacionada con problemas de control de ira que con problemas de agresión o de conducta desafiante. Las puntuaciones en el Índice de problemas en las funciones ejecutivas se sitúan en el rango *alto* ($T \geq 70$), observándose elevaciones en el mismo rango en las escalas Problemas de atención, Hiperactividad-impulsividad y Problemas de regulación emocional. En el cuestionario respondido por la madre de Pedro también se informa de un nivel *alto* de rigidez.

En cuanto a los problemas contextuales, Pedro informa de la presencia de problemas familiares (nivel *medio alto*; $T \geq 60$) y con la escuela (nivel *alto*; $T \geq 70$), pero no con sus compañeros o amigos (nivel *medio*; $T < 60$).

Por último, tanto Pedro como su madre informan de un nivel *medio* en la escala Integración y competencia social, la ausencia de problemas en Autoestima o Aislamiento, y un nivel *bajo* en Disposición al estudio.

En resumen, según los resultados obtenidos en el SENA, Pedro no parece presentar problemas emocionales o conductuales evidentes, pero sí se destacan dificultades en el área de las funciones ejecutivas y, más concretamente, en las escalas relacionadas con los problemas de atención, de hiperactividad e impulsividad y de regulación emocional. También se identifica la presencia de problemas contextuales en el ámbito familiar y escolar.

La integración de los resultados del ATENTO con la información del SENA muestra una coherencia al identificar las mismas áreas problemáticas y señalar la presencia de dificultades significativas en las funciones ejecutivas de Pedro, así como de un impacto importante en su vida familiar y escolar. A su vez, estas dificultades parecen relacionadas con la presencia de sintomatología del TDAH.

Los resultados del SENA también han contribuido a clarificar la ausencia de otros problemas que pudieran explicar mejor las dificultades de Pedro, como la posible presencia de problemas interiorizados o problemas de conducta. A partir de los

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

ATENTO es un sistema de evaluación de las funciones ejecutivas en niños, niñas y adolescentes desde los 3 hasta los 18 años mediante cuestionarios conductuales que pueden utilizarse aislada o conjuntamente, según estime más conveniente el profesional. Tiene tres versiones (Familia, Escuela y Autoinforme) adaptadas a diferentes edades (3 - 6 años y 6 - 18 años), lo que lo hace útil para identificar dificultades y dar seguimiento de los casos. Además de los diferentes componentes de las funciones ejecutivas, los cuestionarios también recogen información específica sobre la presencia de sintomatología relacionada con el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), así como acerca del impacto de las dificultades observadas en el ámbito familiar, académico y social.

El sistema proporciona un perfil de resultados que incluye:

- Un *perfil de procesos ejecutivos afectados*, que incluye las siguientes escalas: problemas de control atencional, de regulación emocional, de regulación conductual, de memoria de trabajo, de flexibilidad, de planificación y organización y problemas de procesamiento temporal, así como las escalas de impacto en el contexto familiar, escolar y social. Proporciona también dos índices globales: Índice de problemas en las funciones ejecutivas e Índice general de impacto.
- Un análisis de *puntos fuertes y áreas de mejora* que permite identificar los componentes más afectados y señalar las áreas en las que centrar una posible intervención.
- Un *perfil de ayuda al diagnóstico*, que evalúa los criterios del TDAH y otros problemas relacionados. Proporciona puntuaciones para los principales criterios DSM del TDAH (inatención e hiperactividad e impulsividad) y un índice de riesgo de TDAH, así como para el síndrome de desconexión cognitiva (tempo cognitivo lento). También permite valorar posibles problemas relacionados, como los de conducta o los de sueño.

ATENTO permite una evaluación ágil, comprehensiva, ecológica y rápida (entre 15 y 25 minutos por cuestionario) del funcionamiento ejecutivo en niños, niñas y adolescentes. La información que proporciona ayuda a comprender los comportamientos y déficits relacionados con el TDAH y otros trastornos del neurodesarrollo y facilita el diagnóstico diferencial con otros trastornos (trastorno negativista-desafiante, trastorno de conducta...).

Este manual de aplicación, corrección e interpretación incluye toda la información necesaria para utilizar el ATENTO en diversos contextos profesionales, incluyendo las instrucciones sobre cómo realizar las evaluaciones con distintos informantes y en diversos formatos y qué aspectos tener en cuenta, cómo corregirlos y cómo interpretar los resultados encontrados, con diversos casos ilustrativos para facilitar el uso de la herramienta. En el manual técnico se puede encontrar toda la información sobre la fundamentación teórica y psicométrica del ATENTO.

Grupo Editorial Hogrefe

Göttingen · Berna · Viena · Oxford · París
Boston · Ámsterdam · Praga · Florencia
Copenhague · Estocolmo · Helsinki · Oslo
Madrid · Barcelona · Sevilla · Bilbao
Zaragoza · São Paulo · Lisboa

www.hogrefe-tea.com

ISBN 978-84-18745-49-2

